

ACTA No. 062-2014

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SESENTA Y DOS GUION DOS MIL CATORCE, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL JUEVES DIECISIETE DE JULIO DEL DOS MIL CATORCE, A LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

Rojas Meléndez Lidia María, M.Sc.	Vicepresidenta
López Contreras Fernando, M.Sc.	Tesorero
Rojas Saborío Magda, M.Sc.	Secretaria
Porras Calvo José Pablo, M.Sc.	Prosecretario
Herrera Jara Gissell, M.Sc.	Vocal I
Torres Jiménez Silvia Elena, M.Sc.	Vocal II
Gamboa Barrantes Bianney, M.Sc.	Vocal III

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACION

González Castro Lilliam, M.Sc.	Presidenta
Hernández Ramírez, Yolanda, Licda.	Fiscal

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Lidia Rojas Meléndez

SECRETARIA: M.Sc. Magda Rojas Saborío

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.

ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.

2.1 Audiencia al Lic. Rigoberto García Vargas, Representante del Colegio ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, con la finalidad de que informe a la Junta Directiva sobre las disposiciones de JUPEMA para el otorgamiento de ayudas y transporte. (Ac. 21, sesión 051-2014, del 16-06-14) (Presidencia).

ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 060-2014.

ARTÍCULO CUARTO: Asuntos pendientes de resolver.

4.1 Propuesta para que el Colegio participe en el "Programa Ecológico Bandera Azul". (Ac. 41, sesión 075-2013). (Oficio CLP-DE-218-07-2014).

1 **4.2** Nuevo Instrumento para la calificación de los currículums de las personas postulantes para
2 formar las comisiones, para presentar el 02 de junio 2014. (Ac.06, sesión 033-2014, del
3 24-04-14) (Recursos Humanos). (Oficio CLP-47-2014-D.R.H.).

4 **4.3** Criterio Legal en relación a la consulta que se formulara a la Procuraduría General de la
5 República acerca de si el proceso de instrucción en relación las denuncias presentadas por
6 faltas al Código de Ética, debe ser el Tribunal o la Fiscalía quien lo realice (Ac.26, sesión
7 079-2013) (Asesoría Legal). (Oficio CLP-AL-107-2014).

8 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

9 **5.1** Dictamen 9, Renovación de nombramiento del Director de grupo Musical del Colypro.

10 **5.2** Dictamen 10, Contratación del Sr. Rafael Bisquerra Alzina, catedrático de la Universidad de
11 Barcelona para impartir conferencia.

12 **5.3** Plan de Trabajo 2014-2015 de la Delegación Grande de Térraba.

13 Oficio CLP-RH50-2014, suscrito por la Licda. Rosibel Arce Ávila, Jefe Departamento de
14 Recursos Humanos, sobre renuncia del Sr. Ernesto Chacón Barquero a su puesto de Asesor
15 de Pensiones.

16 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Tesorería.**

17 **6.1** Aprobación de pagos.

18 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Fiscalía.**

19 **7.1** Incorporaciones.

20 **7.2** CLP-UIL-07-2014-008 sondeo sobre posibles problemas de pago posterior a la huelga.

21 **ARTÍCULO OCTAVO: Correspondencia.**

22 **Correspondencia para decidir.**

23 **A-1** Oficio TE-CLP-O-44-2014-09, de fecha 04 de julio de 2014, suscrito por la Licda.
24 Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del Tribunal Electoral. **Asunto:** Solicita se les
25 aprueben el pago de viaticos por concepto de almuerzo para los 7 miembros del Tribunal
26 Electoral, quienes asistieron al proceso electoral de Coopenae el 2 de julio de 2014.

27 **A-2** Oficio TE-CLP-O-45-2014-03, de fecha 09 de julio de 2014, suscrito por la Licda.
28 Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del Tribunal Electoral. **Asunto:** Solicita a la
29 Junta Directiva trasladar a la Comisión de Presupuesto las recomendaciones dadas por el

Departamento de Asesoría Legal en el criterio Legal CLP-AL-031-2014, en especial lo manifestado en el punto V.

A-3 Oficio TE-CLP-O-45-2014-04, de fecha 09 de julio de 2014, suscrito por la Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del Tribunal Electoral. **Asunto:** Solicita a la Junta Directiva dar instrucciones, a quien corresponda para que se les haga llegar la distribución geográfica actualizada, de las diferentes regionales del Colypro.

A-4 Oficio CAI CLP 5514 del 11 de julio de 2014, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna, la Licda. Marianela Mata Vargas, Auditora Senior **Asunto:** Observaciones sobre el cumplimiento de la política POL/PRO-CON02 y el acuerdo 42 de las sesión 13 del 09 de febrero de 2006.

A-5 Oficio CAI CLP 6014, del 14 de julio de 2014, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna y el Sr. Danilo González Murillo, Auditor Junior. **Asunto:** Investigación sobre el uso del dinero destinado para cancelar gastos generados por la huelga, según lo autorizado en el acuerdo 09 de la sesión 041-2014, caso de la Junta Regional de Pérez Zeledón.

A-6 Oficio CLP-JRPZ-043-2014 de fecha 30 de junio, suscrito por la M.Sc. Wendy Rojas Arias, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón. **Asunto:** Aclaran sobre lo sucedido con la cuenta de Colypro en relación a los ₡400.000.00 para ser utilizados en la pasada huelga de educadores.

A-7 Oficio CLP-080-06-2014 DFAPP de fecha 3 de julio de 2014, suscrito por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefe del Departamento de Formación Académica dirigido a la M.Sc. Bianney Gamboa Barrantes, Vocal III de Junta Directiva. **Asunto:** Le informan que los uniformes fueron entregados el día martes 1 de julio al Sr. Raúl Amury quien se desempeña como Director de la Escuela José María Zeledón.

A-8 Oficio CLP-DE-220-07-2014 del 14 de Julio de 2014, suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo. **Asunto:** Informe de pago de viáticos y Kilometrajes autorizados por la Dirección Ejecutiva, al personal administrativo de la Corporación, correspondiente al mes de Junio 2014, asimismo informe de los servicios públicos cancelados por medio del convenio con el Banco Nacional.

B- Correspondencia para dar por recibida.

- 1 **B-1** Oficio CAI CLP 5314 de fecha 07 de julio de 2014, suscrito por la Licda. Mónica Vargas
2 Bolaños, Jefe de Auditoría Interna, dirigido a la Junta Regional de Pérez Zeledón.
3 **Asunto:** Le solicita información relativa al recibo de dinero No. 309 del 22/05/14 por un
4 monto de ₡400.000.00, correspondiente al servicio de sonido y perifoneo durante la
5 huelga de profesores del mes de mayo.
- 6 **B-2** Oficio CLP-UCF 36-14 de fecha 24 de junio de 2014, suscrito por el Bach. Luis Madrigal
7 Chacón, Encargado Unidad de Cobros y el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero.
8 **Asunto:** Presentan el informe de morosidad del Colegio de los meses de marzo, abril y
9 mayo del 2014, en cumplimiento del artículo 45 del Reglamento General del Colegio y la
10 política de Cobro POL/PRO-COB04.
- 11 **B-3** Oficio CLP-DE-214-07-2014 de fecha 09 de junio de 2014, suscrito por el Lic. Alberto
12 Salas Arias, Director Ejecutivo. **Asunto:** Informa sobre los colegiados que realizaron
13 solicitudes de carné especiales de junio 2014, en cumplimiento a lo estipulado en la
14 política POL/PRO-CR01 "Uso de los Centros de Recreo".
- 15 **B-4** Oficio CAI CLP 5414 de fecha 09 de julio de 2014, suscrito por la Licda. Mónica Vargas
16 Bolaños, Jefe de Auditoría Interna, dirigido a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora
17 Legal de Junta Directiva. **Asunto:** Le recuerda a la M.Sc. Barboza Topping, acuerdo de
18 la Junta Directiva en el sentido de que la Asesoría Legal remita copia a la Auditoría
19 Interna de los dictámenes que dicha asesoría emita a solicitud de la Junta Directiva.
- 20 **B-5** Oficios CAI CLP 5614, 5714, 5814 y 5914 de fecha 07 y 08 de julio de 2014, suscrito por
21 la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna, dirigido a las Jefaturas,
22 Encargados, Juntas Regionales, Delegaciones Auxiliares, Tribunal Electoral, Tribunal de
23 Honor y Comisiones del Colegio de Licenciados y Profesores. **Asunto:** Les informa que
24 cuando reciban información de algún funcionario del Colopro, en relación a alguna
25 recomendación que ha sido dada por esa Auditoría, en torno a cualquier tema, siempre
26 se está en la mejor disposición para ampliar y aclarar cualquier duda sobre la misma.
- 27 **B-6** Oficio CLP-UCF 39-14 de fecha 10 de julio de 2014, suscrito por el Bach. Luis Madrigal
28 Chacón, Encargado Unidad de Cobros y el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero.
29 **Asunto:** Presentan el informe de colegiados a quienes se les tramitó el levantamiento

de suspensión, por cuanto normalizaron su condición de morosidad, en cumplimiento al acuerdo 09 de la sesión 37-08.

ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.

9.1 Prosecretaría

9.1.1 Recordatorio de acuerdo 06 tomado en la sesión 040-2014.

9.2 Asesoría Legal

9.2.1 Información del Código Deontológico.

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.

La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia del Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva.

Informa que hoy no estará presente la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, por encontrarse de gira en la región de Limón; así como la Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal.

La señora Vicepresidenta somete a aprobación el orden del día:

ACUERDO 01:

APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM./ ARTICULO SEGUNDO: AUDIENCIA./ ARTÍCULO TERCERO: APROBACION DEL ACTA 060-2014./ ARTICULO CUARTO: ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER./ ARTICULO QUINTO: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ ARTICULO SEXTO: ASUNTOS DE TESORERIA./ ARTICULO SETIMO: ASUNTOS DE FISCALIA./ ARTICULO OCTAVO: CORRESPONDENCIA./ ARTICULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR SIETE VOTOS./

ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.

2.1 Audiencia al Lic. Rigoberto García Vargas, Representante del Colegio ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, con la finalidad de que informe a la Junta Directiva sobre las disposiciones de JUPEMA para el otorgamiento de ayudas y transporte. (Ac. 21, sesión 051-2014, del 16-06-14) (Presidencia). **(Anexo 01).**

Al ser las 6:03 p.m. la M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, autoriza el ingreso del Lic. Rigoberto García Vargas, Representante del Colegio ante la Junta de Pensiones y

1 Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA), quien saluda a los presentes y hace
2 entrega física del Reglamento General de Transporte de la Junta de Pensiones y
3 Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA), así como la propuesta de ampliación a
4 dicho reglamento.

5 Expresa que en cumplimiento al acuerdo 21 tomado en la sesión 051-2014 del 16 de junio
6 de 2014 asiste el día de hoy para informar sobre ciertas actividades socio-culturales que el
7 Colegio con aportes de JUPEMA, a través de su normativa, actividades que se cubren con
8 presupuesto del Departamento de Actividades Sociales de JUPEMA, departamento
9 encargado de mantener la relación y comunicación con quien la Junta tiene relación.
10 Dicho rubro se incluye en el presupuesto anual, se distribuyó de manera equitativa entre
11 los siete integrantes de la membresía: ANDE, APSE, COLYPRO, ADEP, Universidades
12 Estatales, SEC y las Organizaciones Laborales de las Instituciones Estatales de Enseñanza
13 Superior (OLIES); correspondiéndole al Colegio 13.500.000,00 aproximadamente dato que
14 dio a conocer a la Comisión de Jubilados.

15 En relación a la solicitud de préstamo de transporte realizada a JUPEMA por parte del
16 Grupo CODERE, señala que no vio mayor problema en otorgarla; pues JUPEMA puede
17 brindar este tipo de colaboraciones dentro y fuera del país a grupos que se lo soliciten, ya
18 que lo único que se gasta son los viáticos del chofer y la gasolina de la microbús.
19 Personalmente propuso que esta solicitud la realizaran con calma y al analizarla la Junta no
20 vio inconveniente en aprobarla; sin embargo consideró importante revisar el actual
21 Reglamento General de Transporte de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio
22 Nacional (JUPEMA), llegando a considerar la importancia de modificar el artículo 9 de dicho
23 reglamento.

24 Añade que el reglamento vigente señala que cuando un grupo interesado solicite
25 transporte a la Junta de Pensiones, debe ir con el visto bueno de la Junta Directiva de la
26 organización a la que pertenezcan, o de algún representante de la Junta Directiva.
27 Externa en caso de que alguno de los presentes deseen realizar observaciones a la
28 propuesta de modificación del Reglamento General de Transporte de la Junta de Pensiones
29 y Jubilaciones del Magisterio Nacional, puede realizarlas y serán bien recibidas.

1 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, agradece al Lic. García Vargas,
2 Representante del Colegio ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio
3 Nacional (JUPEMA) su asistencia y en primera instancia le recuerda que él ante JUPEMA
4 representa a la Junta Directiva y externa que una de las cosas que peleaba el anterior
5 Presidente del Colegio es que nombraba un representante en una organización y este debe
6 seguir los lineamientos de la organización.

7 Indica que ha conocido casos en los que cuando un representante no se ajusta a los
8 lineamientos de la organización lo han quitado, evidentemente en el Colegio eso no está
9 normado ni se trata de pensar en eso, pero sí le gustaría replantear el tema de que la
10 representación del Lic. García Vargas en JUPEMA es por el Colegio.

11 Consulta que en el caso del aporte que se brinda a la Comisión de Jubilados quienes son
12 parte de la membresía del Colegio, viendo el artículo 9 señala que es para tres grupos:
13 trabajadores en servicio, jubilados y pensionados; sin embargo en el caso del presupuesto
14 que se le otorga al Colegio se utiliza solo con jubilados y él si tiene el reclamo por parte de
15 algunos colegiados de por qué la Junta le da la plata solo a los jubilados, dejando por
16 fuera los trabajadores activos.

17 El señor Tesorero expresa que le llama la atención de cómo JUPEMA norma algo donde
18 compromete la organización del Colegio, sin previa consulta, cita como ejemplo el inciso 7)
19 del artículo 9 del Reglamento General de Transporte de la Junta de Pensiones y
20 Jubilaciones del Magisterio Nacional señala "solicitud firmada por el Presidente, Secretario
21 o representante de cualquier órgano de la estructura que incluya el sello de la
22 organización", considera que ahí la Junta está fallando cuando compromete a una
23 organización y más cuando lo deja abierto, ya que una situación de esas ni siquiera tiene
24 que ser vista por la Junta Directiva.

25 Considera que la Junta de Pensiones debería trasladar a los involucrados el documento
26 para que realicen las observaciones cuando vaya a realizar modificaciones; además
27 considera algo peligroso la gestión de donativos a título personal, aunque sean para una
28 organización, sin existir previo acuerdo de la misma Junta para tal situación.

29 El señor Tesorero indica al Lic. García Vargas, que si él representa al Colopro ante JUPEMA,
30 debería de existir un procedimiento o protocolo para que las solicitudes que le lleguen por

1 parte de algún órgano del Colegio; consulta qué pasaría si le llegan trece cartas de
2 diferentes comisiones del Colegio. Considera que como representante del Colegio debería
3 de filtrar las solicitudes que le llegan.

4 Consulta qué posibilidad existe para que a futuro si le llegan ese tipo de solicitudes de
5 colaboración por parte de grupos del Colegio se le consulte previamente a la Junta
6 Directiva, con la idea de que se cure en salud la Junta de Pensiones y la Junta Directiva del
7 Colegio. Concluye agradeciendo la asistencia al Lic. García Vargas.

8 El Lic. Rigoberto García Vargas, Representante del Colegio ante la Junta de Pensiones y
9 Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA) agradece la oportunidad brindada e indica
10 que está a la orden para cualquier consulta, pues la Junta Directiva debe de estar siempre
11 enterada de lo que sucede.

12 Indica que con respecto a la solicitud del Grupo CODERE, varias veces le remitieron cartas;
13 sin embargo nunca respondió ninguna; pero sí mantuvo conversación verbal, no dio
14 respuesta puesto que tenía informado que el grupo tenía roces con la Junta Directiva, pero
15 hoy recibió una llamada de un miembro de la Junta de CODERE y le comentó que las cosas
16 con la Junta estaban color de rosa, lo cual le alegró mucho.

17 Deja claro que las cartas de solicitud de colaboración que reciba, indicará que primero
18 debe de ser de conocimiento de la Junta Directiva del Colegio para el visto bueno previo.

19 Reitera el agradecimiento a los presentes por la oportunidad brindada.

20 La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, agradece al Lic. Rigoberto García Vargas,
21 Representante del Colegio ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio
22 Nacional (JUPEMA) su asistencia.

23 El Lic. García Vargas, agradece la atención y oportunidad brindada, añade que está
24 siempre a la orden y se retira al ser las 7:31 p.m.

25 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, sale de la sala al ser las 7:31 p.m.

26 Concluida la audiencia la Junta Directiva acuerda:

27 **ACUERDO 02:**

28 **Dar por recibido el Reglamento General de Transporte de la Junta de Pensiones**
29 **y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA), así como la propuesta de**
30 **ampliación a dicho reglamento entregada por el Lic. Rigoberto García Vargas,**

1 **Representante del Colegio ante esa Junta. Además agradecer las aclaraciones**
2 **sobre los procedimientos que tiene JUPEMA en dicha materia./ Aprobado por**
3 **seis votos./ Comunicar al Lic. Rigoberto García Vargas, Representante del**
4 **Colegio ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional**
5 **(JUPEMA)./**

6 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, ingresa la sala al ser las 7:35 p.m.

7 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, externa su preocupación por que la Junta de
8 Pensiones o cualquier otra instancia realice reglamentos en donde comprometa al Colegio
9 en una determinada situación, sin previa consulta. Por ello sugiere solicitar a la Junta de
10 Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA) informe a esta Junta Directiva,
11 previo a la aprobación de normativas que involucren al Colegio, aquellos aspectos que
12 ameriten la toma de decisiones.

13 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, externa que una regulación de una
14 institución que involucre a otra no será vinculante, el Colegio no puede tomar una
15 disposición que regule JUPEMA y viceversa. Ellos la hacen pero para efectos del Colegio es
16 como si no existiera, independientemente que le hayan consultado al Colegio.

17 Considera que la consulta es "sí puede darme usted una instrucción", más decirles "no
18 ustedes no nos pueden dar instrucción", ellos no pueden obligar pero sí que la solicitud
19 cuente con un visto bueno.

20 Conocido esta preocupación del señor Tesorero la Junta Directiva toma el siguiente
21 acuerdo:

22 **ACUERDO 03:**

23 **Solicitar a la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional**
24 **(JUPEMA) informe a esta Junta Directiva, previo a la aprobación de normativas**
25 **que involucren al Colegio, aquellos aspectos que ameriten la toma de**
26 **decisiones./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Junta de Pensiones y**
27 **Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA) y al Lic. Rigoberto García Vargas,**
28 **Representante del Colegio ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del**
29 **Magisterio Nacional (JUPEMA)./**

30 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 060-2014.**

1 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura a la observación número uno realizada por la
2 Auditoría Interna al acta 060-2014, la cual indica:

3 "1. En el punto 2.2 del acta, en el cual se indica que existen dos políticas de
4 colaboraciones y por tanto la colaboración que esta Dirección Regional solicita puede ser
5 canalizada al abrigo de cualquiera de las dos, cabe indicar que en el momento en que se
6 realiza una política específica aplicable para un determinado sector del Colegio o de sus
7 beneficiarios, la lógica indica que es con la finalidad de ordenar el proceder con ese sector,
8 de lo contrario y si queda abierto a que le aplica esa directriz o la que ya existía, no tiene
9 sentido emitirla. Por lo que en este caso se mantiene el criterio de esta Auditoría en
10 cuanto a que si hay una política general y una específica para un asunto, prevalece la
11 específica, en orden de prioridad, para efectos de que tenga sentido el ordenamiento que
12 se pretende. En este caso no tiene sentido establecer un monto y procedimiento tope de
13 colaboraciones a las direcciones regionales, si por otro lado está abierta la posibilidad de
14 darles ilimitadamente (en monto). Si bien es cierto puede ser importante, para efectos de
15 interpretación, hacer la salvedad en la redacción de las políticas, es evidente que esa no
16 era la intención o el espíritu en la creación de las mismas, lo cual se evidencia en las actas
17 donde se presenta la idea y se aprueba la política y en el objetivo de la misma, donde se
18 consigna: "Brindar apoyo económico a las Direcciones Regionales para respaldar proyectos
19 por la Calidad de la Educación, en cumplimiento a los fines del Colegio."

20 En este caso, ya que lo que se solicita es por la calidad de la educación, sería más
21 adecuado a la intención de las directrices emitidas, valorar el solicitar los requisitos
22 necesarios para que esta colaboración cumpla con la política de colaboraciones a
23 Direcciones Regionales y disminuirla del monto que le corresponde a esta Dirección
24 Regional, en apego total a la voluntad de creación de la citada norma."

25 La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, indica que la Auditoría Interna señala que
26 no se debe ir a otra política si hay una política específica para asignar a las Direcciones
27 Regionales de Educación un monto económico, que lo ideal sería en este caso devolver el
28 planteamiento y se gestione la solicitud a través de la Dirección Ejecutiva, tal y como se
29 había estado haciendo el año anterior con estas Direcciones Regionales. Indica que la

1 Licda. Vargas Bolaños, le comentó que consultó al Jefe Financiero quien le indicó que el
2 presupuesto sí existe para brindar las colaboraciones a las Direcciones Regionales.

3 La señora Vicepresidenta sugiere que sea la Dirección Ejecutiva quien coordine con la
4 Dirección Regional Grande de Térraba, la presentación de los requisitos.

5 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, externa "qué lástima que no están presentes
6 las señora Presidenta y la señora Fiscal", pero lo que está diciendo la Auditoría Interna fue
7 lo que quiso plantear cuando el tema se discutió y a veces se quiere ser tan romántico en
8 algo que solicitan que se brincan las políticas y aquí está demostrado que los que
9 aprobaron con esa donación no se ajusta a una política. Comenta que solo su voto dicta
10 en contra, ya que la señora Secretaria y señor Prosecretario estaban ausentes en la sesión
11 059-2014.

12 Considera que los nuevos miembros de Junta Directiva no están informados de lo que
13 había y muy románticamente lo aprueban porque muy bonito un himno y todo lo demás,
14 pero hay cosas que están normadas por política. Añade que lo indicado por la Auditoría en
15 la observación es muy cierto, tal vez lo que hay que tomar en cuenta es que
16 definitivamente no hay presupuesto para este tipo de cosas y no hay presupuesto porque
17 cuando se elaboró no se contempló porque se requería cuadrar el mismo o la observación
18 era cargarlo a proyectos de Junta.

19 Recuerda a los presentes que le había solicitado al Director Ejecutivo que brindara un
20 informe sobre el rubro disponible en proyectos de Junta y el informe dice que el disponible
21 es de ₡6.915.273,00. Menciona que si se mantiene la política que está aprobada, la cual
22 no ha sido derogada que corresponde al acuerdo 21 tomado en sesión 035-2013 realizada
23 el jueves 25 de abril de 2013, el cual indica:

24 "ACUERDO 21:

25 Aprobar una suma de hasta cuatrocientos mil colones (₡400.000.00) por periodo
26 presupuestario del Colypro, para respaldar proyectos por la calidad de la educación que
27 genere cada Dirección Regional de Educación por medio del Consejo Asesor Regional
28 (CAR) y que cumplan con la política establecida por el Colegio para tal propósito. Este
29 rubro se carga a la partida 1.1.6 Proyectos de Junta Directiva."

1 El señor Tesorero añade que si esto está aprobado y vigente, estarían hablando de esa
2 suma por 27 Direcciones Regionales de Educación daría un total de \$10.800.000,00 y si
3 actualmente las 27 direcciones asumen la posibilidad de solicitar este rubro se estaría en
4 número rojos; por ello para subsanar, considera importante retomar el acuerdo 21 y
5 asignar \$200.000,00 para cada dirección regional, los cuales no ejecutan, pero se les debe
6 dar la posibilidad en cuanto a la equidad de solicitar la colaboración; además se aprobó la
7 política la cual establece el perfil que debe cumplir cada dirección para la aprobación de la
8 colaboración. Reitera y ve razonable la observación que realiza la Auditoría Interna para
9 que este tipo de cosas se normen y se respete. Insta a los presentes a revisar bien
10 cuando se presenten una solicitud de este tipo.

11 Informa que pronto presentará una propuesta para que revisen el acuerdo 21 tomado en
12 la sesión 035-2013 a fin de que la Junta Directiva revise la capacidad económica que tiene
13 para brindar estas colaboraciones, pues una gran cantidad de la partida de proyectos de
14 Junta Directiva se invirtió en el tema de la huelga de educadores.

15 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, expresa que respeta la opinión del señor Tesorero
16 pero no la comparte, ya que si como miembro de Junta toma las decisiones por corazón o
17 emociones, se sentiría muy irresponsable y se da por aludida puesto que dijo que son los
18 miembros nuevos que vienen llegando y desconocen la situación. Externa que sí
19 desconoce muchas cosas pero se acuerda que le consultó a la Asesora Legal y esta emitió
20 el criterio. Considera que se llegará al mismo fondo, pero se debe direccionar para que la
21 Dirección Regional de Grande de Térraba direcciona la solicitud por el camino correcto tal y
22 como lo dice la Auditora Interna.

23 Externa que personalmente toma decisiones ayudada por la Asesoría Legal, ya que está
24 empezando, pero no por emociones ni por el corazón, ya que es responsable en ese
25 aspecto.

26 La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, consulta a la Asesora Legal qué es lo que
27 procede correctamente, si trasladar esta observación de la Auditoría Interna a la Dirección
28 Ejecutiva para que coordine con la Dirección Regional Grande de Térraba o revisar el
29 acuerdo.

1 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, menciona que ya la oportunidad de
2 revisión pasó y el acuerdo está en firme. Añade que la Asesoría Legal mantiene el criterio
3 emitido anteriormente respecto a este tema y difiere de lo que señala la Auditoría, si la
4 justificación es presupuestaria entonces debería plantearse así; lo de la Auditoría es una
5 observación pero el acuerdo ya está en firme; por ello el camino que quedaría es la
6 solicitud de revocación dentro de los tres días que en ese caso el acuerdo quedó en firme
7 el lunes y el plazo vencería hoy.

8 Comenta que en este caso no se puede solicitar la revisión, ya que se realiza sobre un
9 acuerdo determinado.

10 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, considera que al venir la solicitud de la
11 Dirección Regional de Educación Grande de Térraba la política que aplicaba era la POL-PRO
12 JD011 "Apoyo Económico a Direcciones Regionales de Educación" y no la otra política,
13 pues al venir la solicitud de una Dirección Regional esa era la que aplicaba.

14 El señor Tesorero expresa que no se opuso por oponerse, sino por la forma en que se hizo
15 y debió haberse ejecutado a través de la política POL-PRO JD011 "Apoyo Económico a
16 Direcciones Regionales de Educación" y se debe pensar en la equidad considerando el
17 monto disponible en el rubro de proyectos de junta, a pesar de que el antecedente del año
18 pasado es que solamente nueve direcciones regionales solicitaron la colaboración.

19 El Lic. Salas Arias, sugiere que la Junta Directiva tome un acuerdo en el sentido de que el
20 trámite de solicitud se haga cumpliendo con los requisitos en coordinación con la Dirección
21 Ejecutiva.

22 Conocida esta observación la Junta Directiva acuerda:

23 **ACUERDO 04:**

24 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva que previo a otorgar el aporte solicitado por la**
25 **Dirección Regional de Educación Grande de Térraba, según acuerdo 25 tomado**
26 **en la sesión 059-2014 del martes 08 de julio de 2014, coordine la presentación**
27 **de los respaldos correspondientes de acuerdo a la política POL-PRO JD011**
28 **"Apoyo Económico a Direcciones Regionales de Educación"./ Aprobado por**
29 **siete votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la**
30 **Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

1 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura a la observación número tres realizada por la
2 Auditoría Interna al acuerdo 09 del acta 060-2014, la cual indica:

3 "3. Acuerdo 9: no se aclara la razón de no publicar la participación, para equidad de
4 oportunidad entre los colegiados, para respaldo de la decisión ante eventuales
5 interesados."

6 Conocida esta observación la Junta Directiva acuerda:

7 **ACUERDO 05:**

8 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva coordine con el Departamento de**
9 **Comunicaciones la publicación en los medios electrónicos del Colegio la**
10 **solicitud de candidatos para el Comité Técnico de Evaluación de la Agencia**
11 **Centroamericana de Acreditación de Posgrado (ACAP). Los interesados deben**
12 **enviar el currículum al correo nbarrantes@colypro.com, a más tardar el lunes 21**
13 **de julio de 2014 antes de las 2:00 p.m., para ser visto en la sesión del lunes 21**
14 **de julio de 2014. Se aclara que este puesto es ad honorem, el interesado debe**
15 **poseer el grado académico de doctorado./ Aprobado por siete votos./**
16 **ACUERDO FIRME./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Departamento de**
17 **Comunicaciones y a la Unidad de Secretaría./**

18 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura a la observación número cuatro realizada por
19 la Auditoría Interna al acuerdo 13 del acta 060-2014, la cual indica:

20 "4. Acuerdo 13: queda la duda si se indagó si el carro estaba asegurado, pues puede ser
21 que la interesada presentara el reclamo ante el INS y ante el Colegio y de ser así , solo
22 correspondería al Colegio cancelar al INS lo correspondiente al deducible. Debe haber
23 documentos que demuestren que se hizo esta revisión."

24 Conocida esta observación la Junta Directiva acuerda:

25 **ACUERDO 06:**

26 **Trasladar a la Dirección Ejecutiva la observación número cuatro, realizada por la**
27 **Auditoría Interna al acuerdo 13 del acta 060-2014, la cual indica:**

28 **"Acuerdo 13: queda la duda si se indagó si el carro estaba asegurado, pues**
29 **puede ser que la interesada presentara el reclamo ante el INS y ante el Colegio**
30 **y de ser así , solo correspondería al Colegio cancelar al INS lo correspondiente**

1 **al deducible. Debe haber documentos que demuestren que se hizo esta**
2 **revisión.”**

3 **Lo anterior para que implemente lo que corresponda./ Aprobado por siete**
4 **votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Auditoría Interna./**

5 Sometida a revisión el acta 060-2014, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de
6 la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

7 **ACUERDO 07:**

8 **Aprobar el acta número sesenta guión dos mil catorce del lunes catorce de julio**
9 **del dos mil catorce, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO**
10 **FIRME./ Aprobado por siete votos./**

11 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos pendientes de resolver.**

12 **4.1** Propuesta para que el Colegio participe en el “Programa Ecológico Bandera Azul”. (Ac. 41,
13 sesión 075-2013). (Oficio CLP-DE-218-07-2014). **(Anexo 02).**

14 La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, sugiere dar por recibido el oficio CLP-DE-
15 218-07-2014 de fecha 11 de junio de 2014 suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias, Director
16 Ejecutivo y solicitarle a la Presidencia agende este oficio para ser analizado en una próxima
17 sesión.

18 Conocida esta propuesta la Junta Directiva acuerda:

19 **ACUERDO 08:**

20 **Dar por recibido el oficio CLP-DE-218-07-2014 de fecha 11 de junio de 2014**
21 **suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, mediante el cual**
22 **presenta propuesta para que el Colegio participe en el “Programa Ecológico**
23 **Bandera Azul”. Traslado a los miembros de Junta Directiva para su estudio y**
24 **solicitar a la Presidencia agende este oficio para ser analizado en una próxima**
25 **sesión./ Aprobado por siete votos./ Comunicar al Lic. Alberto Salas Arias,**
26 **Director Ejecutivo, a los miembros de Junta Directiva (Anexo 02), a la**
27 **Presidencia y a la Unidad de Secretaría./**

28 **4.2** Nuevo Instrumento para la calificación de los currículums de las personas postulantes para
29 formar las comisiones, para presentar el 02 de junio 2014. (Ac.06, sesión 033-2014, del
30 24-04-14) (Recursos Humanos). (Oficio CLP-47-2014-D.R.H.). (Anexo 03).

La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, sugiere dar por recibido el oficio CLP-47-2014-D.R.H de fecha 04 de julio de 2014 suscrito por la Licda. Rosibel Arce Ávila, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y solicitarle a la Presidencia agende este oficio para ser analizado en una próxima sesión.

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 09:

Dar por recibido el oficio CLP-47-2014-D.R.H de fecha 04 de julio de 2014 suscrito por la Licda. Rosibel Arce Ávila, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, en el que presenta propuesta del nuevo instrumento para la calificación de los currículums de las personas postulantes para formar las comisiones. Traslado a los miembros de Junta Directiva para su estudio y solicitar a la Presidencia agende este oficio para ser analizado en una próxima sesión./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Licda. Rosibel Arce Ávila, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, a los miembros de Junta Directiva (Anexo 03), a la Presidencia y a la Unidad de Secretaría./

4.3 Criterio Legal en relación a la consulta que se formulara a la Procuraduría General de la República acerca de si el proceso de instrucción en relación a las denuncias presentadas por faltas al Código de Ética, debe ser el Tribunal o la Fiscalía quien lo realice. (Ac.26, sesión 079-2013) (Asesoría Legal). (Oficio CLP-AL-107-2014). **(Anexo 04).**

La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, sugiere dar por recibido el oficio CLP-AL-107-2014 de fecha 15 de julio del 2014, suscrito por la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal y solicitarle a la Presidencia agende este oficio para ser analizado en una próxima sesión.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 10:

Dar por recibido el oficio CLP-AL-107-2014 de fecha 15 de julio del 2014, suscrito por la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, mediante el cual emite criterio legal en relación a la consulta que se formulara a la Procuraduría General de la República acerca de si el proceso de instrucción en relación las denuncias presentadas por faltas al Código de Ética, debe ser el Tribunal o la

ACUERDO 12:

Autorizar al Departamento de Formación Académica, Profesional y Personal que realice las gestiones que sean necesarias para la contratación del conferencista internacional Doctor Rafael Bisquerra Alzina, Catedrático de la Universidad de Barcelona, para que imparta una conferencia el martes 29 de julio del 2014, en el contexto del Simposio sobre Liderazgo Educativo, dirigida a 140 personas colegiadas, en torno al tema de Gestión emocional y el bienestar personal, por un monto de \$1.000 USD como pago de sus servicios profesionales, monto que será cancelado en moneda nacional de acuerdo al tipo de cambio del día de la transferencia./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Departamento de Formación Académica, Profesional y Personal, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./

5.3 Plan de Trabajo 2014-2015 de la Delegación Grande de Térraba. (Anexo 07).

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta el plan de trabajo 2014-2015 de la Delegación Grande de Térraba.

Conocido este plan de trabajo la Junta Directiva:

ACUERDO 13:

Aprobar el plan de trabajo 2014-2015 de la Delegación Grande de Térraba./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Asistente de Gestión del PEDCO, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería, a la Delegación Grande de Térraba./

5.4 Oficio CLP-RH50-2014, suscrito por la Licda. Rosibel Arce Ávila, Jefe Departamento de Recursos Humanos, sobre renuncia del Sr. Ernesto Chacón Barquero a su puesto de Asesor de Pensiones. (Anexo 08).

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura al oficio CLP-RH50-2014 de fecha 15 de julio de 2014, suscrito por la Licda. Rosibel Arce Ávila, Jefe Departamento de Recursos Humanos, el cual se transcribe:

"Le comunico que el señor XXXXXXXXXXXX, cédula de identidad XXXXXXXXXXXX, Asesor de Pensiones, presentó su renuncia a este cargo. A partir del 10 de julio y el mismo laborará hasta el 10 de agosto próximo, dando un mes de preaviso. La razón de su desvinculación

1 es porque su formación es en Informática y le han ofrecido una opción laboral en esta
2 especialidad.

3 Asimismo el joven XXXXXXXXXX ha solicitado la posibilidad de que se le reconozca la
4 cesantía, pues indica que le sería de mucha ayuda para terminar sus estudios. Además
5 cabe mencionar que su supervisor lo caracteriza como una persona seria con un gran
6 sentido de responsabilidad y apego al trabajo, donde siempre privo en él el respeto,
7 cordialidad, amabilidad y el espíritu de colaboración en beneficio de los colegiados y de sus
8 compañeros, por lo que considera se merece el reconocimiento. Se adjunta copia de la
9 nota que lo manifiesta.

10 Así también por parte de este departamento se ha consultado su expediente y el mismo no
11 posee ningún tipo de sanción a la fecha de hoy.”

12 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

13 **ACUERDO 14:**

14 **Acoger la renuncia presentada por el Sr. XXXXXXXXXXXXX a su puesto de Asesor**
15 **de Pensiones, a partir del 10 de julio del 2014, realizando un mes de preaviso**
16 **hasta el 10 de agosto de 2014 inclusive, según oficio CLP-RH50-2014 de fecha**
17 **15 de julio de 2014, suscrito por la Licda. Rosibel Arce Ávila, Jefe Departamento**
18 **de Recursos Humanos./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Dirección**
19 **Ejecutiva y al Departamento de Recursos Humanos./**

20 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Tesorería.**

21 **6.1 Aprobación de pagos. (Anexo 09).**

22 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, presenta el listado de pagos para su
23 aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta
24 mediante el anexo número 09.

25 El M.Sc. López Contreras, Tesorero, presenta listado de pagos de la cuenta número 100-
26 01-000038838-9, del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de diecinueve millones
27 quinientos nueve mil setecientos cuarenta y nueve colones con treinta y tres céntimos
28 (¢19.509.749,33) y de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de
29 Costa Rica por un monto de doscientos mil colones netos (¢200.000.00); para su
30 respectiva aprobación.

Conocido el listado de pagos la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 15:

Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000038838-9, del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de diecinueve millones quinientos nueve mil setecientos cuarenta y nueve colones con treinta y tres céntimos (¢19.509.749,33) y de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de doscientos mil colones netos (¢200.000.00). El listado de los pagos de fecha 17 de julio de 2014, se adjunta al acta mediante el anexo número 09./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./

ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Fiscalía.

7.1 Incorporaciones. (Anexo 10).

La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, presenta solicitud para la aprobación de ciento veintiséis (126) profesionales, para la juramentación extraordinaria a realizarse el día viernes 08 de agosto 2014, en las instalaciones de Centro de Recreo del Colegio de Licenciados y Profesores, cita en Desamparados de Alajuela, a las 10:00 am.

En virtud de lo anterior la M.Sc. Herrera Jara, indica que la Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, da fe que estos (126) profesionales, fueron revisados por el Departamento de Fiscalía y de acuerdo con criterio emitido cumplen con los requisitos correspondientes, según la normativa vigente.

Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 16:

Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes (126) personas, acto que se ratifica con la juramentación a realizarse el viernes 08 de agosto 2014, en las instalaciones de Centro de Recreo del Colegio de Licenciados y Profesores, cita en Desamparados de Alajuela, a las 10:00 am.

APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA	CARNE
ACUÑA AGUILAR	SILVIA ELENA	114190843	062803
ACUÑA PICADO	WESLEY WORD	112350807	062810
ALPIZAR CASTRO	KATHERINE L.	114850287	062776

1	ALPIZAR	MONTERO	EVIS	602810214	062739
2	ALVAREZ	CASTRO	SONIA ELENA	109190959	062769
3	AMADOR	PADILLA	GABRIELA MARIA	114600300	062835
4	ARAYA	MENDOZA	NATALIA	702040804	062817
5	ARAYA	ORTEGA	MAURICIO	111840406	062732
6	ARAYA	SOLIS	GRETTEL MARIA	106280697	062820
7	ARCE	IBARRA	DANELIA	701920727	062829
8	ARIAS	AZOFEIFA	WENDY	603190495	062763
9	ARIAS	GUIDO	HENRY ROBERTO	204720750	062793
10	BADILLA	CESPEDES	LUIS ANDRES	113460040	062746
11	BARRIENTOS	BARRIENTOS	IVANIA PATRICIA	107100644	062749
12	BENAVIDES	MORALES	CARLOS ANTONIO	113170089	062765
13	BONILLA	RODRIGUEZ	SEBASTIAN	401840496	062809
14	BONILLA	VILCHEZ	MAGDALENA	700960872	062789
15	BRICEÑO	CASTILLO	LEONOR	502150020	062788
16	BRICEÑO	MENDOZA	CINDY VIVIANA	110830978	062730
17	CALDERON	BARRANTES	GERARDO	700710524	062774
18	CALVO	CALVO	JOSE NOE	900820217	062795
19	CALVO	CHAVES	WENDY	701020600	062736
20	CAMPOS	FLORES	YORLENI BEATRIZ	112360727	062783
21	CAMPOS	THOMAS	KATTIA MARIA	107720250	062773
22	CARDENAS	MARTINEZ	ADRIAN JOSE	112550756	062743
23	CASTRO	CAMBRONERO	MARIA VIRGINIA	701190038	062744
24	CECILIANO	NAVARRO	ARISTIDES	106470339	062787
25	CORDERO	ARROYO	JULIAN EDUARDO	206910398	062721
26	CORTES	LEDEZMA	GLORIELA V.	111210537	062747
27	ELIZONDO	NAVARRO	CAROLINA	115360115	062825
28	ESPINOZA	AVILAGINA	PATRICIA	204720557	062770
29	FERNANDEZ	SANCHO	MANUEL A.	602980323	062807
30	FONSECA	BARRANTES	MERLEN	109600041	062792

1	GAMBOA	ARGUEDAS	HEIDY	110600399	062727
2	GAMBOA	CORDERO	KRISTINE	602380003	062818
3	GAMEZ	VILLAR	ALEJANDRA	110110732	062815
4	GARCIA	CUBERO	CHRISTOPHER	206780047	062767
5	GONZALEZ	ARRIETA	YUSEI	205470455	062779
6	GUERRERO	OTOYA	CARLOS M.	701590044	062733
7	GUZMAN	CESPEDES	MARIA M.	113790344	062764
8	HERRA	ARROYO	ISABEL M.	402090638	062777
9	HIDALGO	VARGAS	RUTH ELENA	111710134	062785
10	HURTADO	ZUÑIGA	MELANIA S.	112800028	062826
11	JARA	PICADO	SANDRA MARIA	105350318	062840
12	JIMENEZ	CHINCHILLA	PAULA	111610433	062741
13	JIMENEZ	NAVARRETE	PABLO	601490053	062724
14	JIMENEZ	NAVARRO	KENNETH A.	304740361	062813
15	JIMENEZ	PICADO	FLORIA	107290892	062839
16	JIMENEZ	ROJAS	MAURICIO	503060337	062800
17	JIMENEZ	VILLALOBOS	CECILIA	502020721	062786
18	LEITON	ARIAS	YONATAN H.	206880817	062735
19	LOBO	ARROYO	ADRIAN	603510823	062723
20	LOPEZ	CASCANTE	SAMANTHA	112630759	062811
21	LOPEZ	OCAMPO	YADIRA	155812179405	062729
22	LOPEZ	QUESADA	ANGIE TATIANA	112970852	062801
23	MADRIGAL	ALVARADO	IVANNIA	602730594	062750
24	MADRIZ	JIMENEZ	KATHERINE T.	303860606	062757
25	MELENDEZ	CARRANZA	ALEJANDRA	109920154	062719
26	MENA	SANCHEZ	KAREN TATIANA	304330233	062728
27	MENDEZ	BRENES	YAZMIN	111260379	062766
28	MENESES	ESCOBAR	ADRIANA M.	110220064	062816
29	MIRANDA	QUIROS	MARILYN	206610043	062794
30	MONGE	GUERRERO	MARIA G.	205230508	062761

1	MONTERO	ASPEDILLA	ARELIS ISELA	303670060	062745
2	MONTERO	NUÑEZ	VIVANA CAROLINA	402050113	062821
3	MONTIEL	GUTIERREZ	YEHUDI	503080819	062808
4	MORA	PICADO	LUIS FERNANDO	304060720	062725
5	MORALES	FRASER	ELDER ANTONIO	111290523	062718
6	MUÑOZ	CAMPOS	LILLIAM MARCELA	302730590	062838
7	MURILLO	GUTIERREZ	SILVIA	401890022	062828
8	MURILLO	GUZMAN	CAROLINA	304080181	062805
9	NUÑEZ	SALAZAR	JESSICA	603390248	062836
10	OPORTO	GUTIERREZ	MARITZA	601860145	062837
11	OROZCO	MENDOZA	YORLENY	602980929	062819
12	OVIEDO	ORTEGA	MARIA M.	303910979	062726
13	PALMA	CAMBRONERO	VICTOR ANDRES	206110619	062756
14	PANIAGUA	PORRAS	KARINA	304300177	062738
15	PEREIRA	FUENTES	ANA GABRIELA	304420409	062804
16	PEREZ	UREÑA	EVELYN MARIA	111520883	062823
17	PORRAS	SOLIS	EDUARDO JOSE	115010043	062834
18	RAMOS	ALVARADO	FREDDY A.	402070637	062752
19	RIVERA	BALLESTERO	CARMEN MARIA	108530193	062722
20	RIVERA	CHACON	PATRICIA	108940013	062781
21	RIVERA	MATA	REINA	700960460	062833
22	RODRIGUEZ CORDERO		JOSE LUIS	302140744	062762
23	RODRIGUEZ FERNANDEZ		XINIA MARIA	601950196	062798
24	RODRIGUEZ MONTENEGRO		NAHEROBI	303630895	062731
25	RODRIGUEZ RAMIREZ		ANA ISABEL	302350060	062737
26	ROJAS	CANTARERO	ROMMEL YASSIR	111560263	062814
27	ROJAS	CHAVARRIA	GRACIELA	603150432	062720
28	ROJAS	MARTINEZ	MARIANELA	401750991	062751
29	ROJAS	PEREZ	GABRIEL SADRAD	304440749	062780
30	RORRAS	MONTOYA	DANIEL ANTONIO	602990951	062806

1	ROSALES	MARCHENA	JENNIFER	503210084	062755
2	RUIZ	CISNEROS	LIDIA	602350664	062832
3	SALAS	CALDERON	LIL	111830663	062754
4	SALAS	MORA	GABRIEL	207040607	062812
5	SALAS	VILLALOBOS	LISSETTE MARIA	701720202	062748
6	SALAZAR	HERRERA	ANA MARIA	105990854	062831
7	SANCHEZ	ALVARADO	FERMIN ALEXIS	206130682	062799
8	SANCHEZ	ALVARADO	GIANNINA	112510177	062824
9	SANCHEZ	MESEN	RAFAEL ANGEL	104570092	062822
10	SANCHEZ	SALAZAR	ADALBERTO S.	206500470	062791
11	SANCHEZ	SANCHO	ANA IRIS	401380848	062717
12	SANCHEZ	SANDOVAL	JAIME STEVEN	304520460	062830
13	SEQUEIRA	GONZALEZ	MARIA FERNANDA	503500966	062771
14	SERRANO	LOBO	VIVIANA	111600363	062734
15	SERRANO	RAMIREZ	YAJAIRA	503120407	062778
16	SILES	CABRERA	CAROLINA L.	112550597	062740
17	SOLANO	DOBLADO	ILANIT	113980673	062742
18	SOLANO	VILLALTA	PATRICIA E.	302240722	062716
19	SOLIS	GOMEZ	ANA LORENA	401430156	062715
20	SOLIS	UMAÑA	RODRIGO	104120779	062802
21	TINOCO	ALTAMIRANO	MARIA M.	801000823	062782
22	TORRES	HERRERA	MEYSBOL	503340061	062797
23	TREJOS	CESPEDES	LEONARDO	109860916	062753
24	VALLEJOS	VALLEJOS	ELIZABETH	501810478	062784
25	VARGAS	CARPIO	MARJORIE P.	106960180	062760
26	VARGAS	CARVAJAL	CATALINA L.	105370540	062758
27	VARGAS	SANCHEZ	CAROL	108050179	062772
28	VARGAS	UMAÑA	FLORIBETH	900800426	062775
29	VARGAS	VILLALOBOS	YERENEN D.	112080063	062796
30	VEGA	CESPEDES	RITA MARIA	302990615	062759

VELEZ	CAMARGO	YADIRA EDILMA	117001774907	062827
VILLALOBOS	SANCHEZ	DINA	602550936	062768
ZAMORA	ACUÑA	YAMILET	602080166	062790

./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos./ Comuníquese a la Unidad de Incorporaciones./

7.2 CLP-UIL-07-2014-008 sondeo sobre posibles problemas de pago posterior a la huelga.
(Anexo 11).

La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, hace referencia al oficio CLP-UIL-07-2014-008 de fecha lunes 14 de julio 2014, suscrito por el Sr. Jorge Quesada Lacayo, Encargado de la Unidad de Investigación Laboral de la Fiscalía, entrega el informe de seguimiento de la situación de pago salarial a docentes del Ministerio de Educación Pública, el cual se adjunta como anexo 11.

Conocido este informe la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 17:

Dar por recibido el oficio CLP-UIL-07-2014-008 de fecha lunes 14 de julio 2014, suscrito por el Sr. Jorge Quesada Lacayo, Encargado de la Unidad de Investigación Laboral de la Fiscalía, entrega el informe de seguimiento de la situación de pago salarial a docentes del Ministerio de Educación Pública. Trasladarlo a los miembros de Junta Directiva para su estudio y solicitar a la Presidencia lo agende para ser conocido en una próxima sesión./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, a los miembros, de Junta Directiva (Anexo 11), al Sr. Jorge Quesada Lacayo, Encargado de la Unidad de Investigación Laboral de la Fiscalía, a la Presidencia y a la Unidad de Secretaría./

ARTÍCULO OCTAVO: Correspondencia.

Correspondencia para decidir.

A-1 Oficio TE-CLP-O-44-2014-09, de fecha 04 de julio de 2014, suscrito por la Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del Tribunal Electoral. **Asunto:** Solicita se les aprueben el pago de viaticos por concepto de almuerzo para los 7 miembros del Tribunal Electoral, quienes asistieron al proceso electoral de Coopenae el 2 de julio de 2014. **(Anexo 12).**

1 La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, hace referencia al oficio TE-CLP-O-44-2014-
2 09, de fecha 04 de julio de 2014, suscrito por la Licda. Gerardina Bolaños Fernández,
3 Secretaria del Tribunal Electoral, en el que solicita se les aprueben el pago de viaticos por
4 concepto de almuerzo para los 7 miembros del Tribunal Electoral, quienes asistieron a
5 observar el sistema de votación de Coopenae el 2 de julio de 2014.

6 La anterior visita la realizan con el fin de analizar otras opciones que podrían funcionar
7 para las votaciones del Colegio, esta actividad está incluida en el plan de trabajo del
8 Tribunal.

9 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 18:**

11 **Dar por recibido el oficio TE-CLP-O-44-2014-09, de fecha 04 de julio de 2014,**
12 **suscrito por la Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del Tribunal**
13 **Electoral, mediante el cual solicita se les aprueben el pago de viaticos por**
14 **concepto de almuerzo para los 7 miembros del Tribunal Electoral, quienes**
15 **asistieron al proceso electoral de Coopenae el 2 de julio de 2014. Autorizar el**
16 **pago de viáticos por concepto de almuerzo, a los miembros del Tribunal**
17 **Electoral que asistieron el 02 de julio de 2014 al proceso electoral de**
18 **COOPENAE./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Licda. Gerardina**
19 **Bolaños Fernández, Secretaria del Tribunal Electoral, a la Dirección Ejecutiva, a**
20 **la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

21 **A-2** Oficio TE-CLP-O-45-2014-03, de fecha 09 de julio de 2014, suscrito por la Licda. Gerardina
22 Bolaños Fernández, Secretaria del Tribunal Electoral. **Asunto:** Solicita a la Junta Directiva
23 trasladar a la Comisión de Presupuesto las recomendaciones dadas por el Departamento de
24 Asesoría Legal en el criterio Legal CLP-AL-031-2014, en especial lo manifestado en el punto
25 V. **(Anexo 13).**

26 La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, hace referencia al oficio TE-CLP-O-45-2014-
27 03, de fecha 09 de julio de 2014, suscrito por la Licda. Gerardina Bolaños Fernández,
28 Secretaria del Tribunal Electoral, en el que solicita a la Junta Directiva trasladar a la
29 Comisión de Presupuesto las recomendaciones dadas por el Departamento de Asesoría
30 Legal en el criterio Legal CLP-AL-031-2014, en especial lo manifestado en el punto V.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 19:

Dar por recibido el oficio TE-CLP-O-45-2014-03, de fecha 09 de julio de 2014, suscrito por la Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del Tribunal Electoral, en el que solicita a la Junta Directiva trasladar a la Comisión de Presupuesto las recomendaciones dadas por el Departamento de Asesoría Legal en el criterio Legal CLP-AL-031-2014, en especial lo manifestado en el punto V. Traslado a la Comisión de Presupuesto para su respectiva valoración./ Aprobado por cinco votos a favor y dos votos en contra./ Comunicar a la Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del Tribunal Electoral y a la Comisión de Presupuesto (Anexo 13)./

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, vota en contra.

A-3 Oficio TE-CLP-O-45-2014-04, de fecha 09 de julio de 2014, suscrito por la Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del Tribunal Electoral. **Asunto:** Solicita a la Junta Directiva dar instrucciones, a quien corresponda para que se les haga llegar la distribución geográfica actualizada, de las diferentes regionales del Colopro. **(Anexo 14).**

La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, hace referencia al oficio TE-CLP-O-45-2014-04, de fecha 09 de julio de 2014, suscrito por la Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del Tribunal Electoral, sugiere trasladarlo a la Dirección Ejecutiva para que coordine con quien corresponda suministrar la información solicitada por el Tribunal Electoral.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 20:

Dar por recibido el oficio TE-CLP-O-45-2014-04, de fecha 09 de julio de 2014, suscrito por la Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del Tribunal Electoral, en el que solicita a la Junta Directiva dar instrucciones, a quien corresponda para que se les haga llegar la distribución geográfica actualizada, de las diferentes regionales del Colopro. Traslado a la Dirección Ejecutiva para que coordine con quien corresponda suministrar la información solicitada por el Tribunal Electoral./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Licda.

1 **Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del Tribunal Electoral y a la Dirección**
2 **Ejecutiva (Anexo 14)./**

3 **A-4** Oficio CAI CLP 5514 del 11 de julio de 2014, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños,
4 Jefe de Auditoría Interna y la Licda. Marianela Mata Vargas, Auditora Senior **Asunto:**
5 Observaciones sobre el cumplimiento de la política POL/PRO-CON02 y el acuerdo 42 de la
6 sesión 13 del 09 de febrero de 2006. **(Anexo 15).**

7 La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, hace referencia al oficio CAI CLP 5514 del
8 11 de julio de 2014, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna
9 y la Licda. Marianela Mata Vargas, Auditora Senior.

10 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

11 **ACUERDO 21:**

12 **Dar por recibido el oficio CAI CLP 5514 del 11 de julio de 2014, suscrito por la**
13 **Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna, la Licda. Marianela**
14 **Mata Vargas, Auditora Senior, en el que remite observaciones sobre el**
15 **cumplimiento de la política POL/PRO-CON02 y el acuerdo 42 de la sesión 13 del**
16 **09 de febrero de 2006. Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva para que**
17 **implemente lo que corresponda./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la**
18 **Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna, a la Licda. Marianela**
19 **Mata Vargas, Auditora Senior y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 15)./**

20 **A-5** Oficio CAI CLP 6014, del 14 de julio de 2014, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños,
21 Jefe de Auditoría Interna y el Sr. Danilo González Murillo, Auditor Junior. **Asunto:**
22 Investigación sobre el uso del dinero destinado para cancelar gastos generados por la
23 huelga, según lo autorizado en el acuerdo 09 de la sesión 041-2014, caso de la Junta
24 Regional de Pérez Zeledón. **(Anexo 16).**

25 La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, hace referencia al oficio CAI CLP 6014, del
26 14 de julio de 2014, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna
27 y el Sr. Danilo González Murillo, Auditor Junior e indica que los miembros presentes que
28 realizaron gira a la zona sur ya están bastante informados sobre este asunto.

29 Sugiere trasladar este oficio a la Fiscalía para que instruya lo que corresponda y presente
30 informe a esta Junta Directiva.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 22:

Dar por recibido el oficio CAI CLP 6014, del 14 de julio de 2014, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna y el Sr. Danilo González Murillo, Auditor Junior, sobre la investigación del uso del dinero destinado para cancelar gastos generados por la huelga, según lo autorizado en el acuerdo 09 de la sesión 041-2014, caso de la Junta Regional de Pérez Zeledón. Trasladar este oficio a la Fiscalía para que instruya lo que corresponda y presente informe a esta Junta Directiva./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna y el Sr. Danilo González Murillo, Auditor Junior y a la Fiscalía (Anexo 16)./

A-6 Oficio CLP-JRPZ-043-2014 de fecha 30 de junio, suscrito por la M.Sc. Wendy Rojas Arias, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón. **Asunto:** Aclaran sobre lo sucedido con la cuenta de Colypro en relación a los ₡400.000.00 para ser utilizados en la pasada huelga de educadores. **(Anexo 17).**

La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, hace referencia al oficio CLP-JRPZ-043-2014 de fecha 30 de junio, suscrito por la M.Sc. Wendy Rojas Arias, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón y sugiere trasladarlo a la Fiscalía para que lo adjunte al expediente administrativo que se sigue en la investigación por el uso del dinero utilizado por la Junta Regional de Pérez Zeledón en actividades relacionadas con la pasada huelga de educadores.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 23:

Dar por recibido el oficio CLP-JRPZ-043-2014 de fecha 30 de junio, suscrito por la M.Sc. Wendy Rojas Arias, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón, mediante el cual aclaran sobre lo sucedido con la cuenta de Colypro en relación a los cuatrocientos mil colones (₡400.000.00) para ser utilizados en la pasada huelga de educadores./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la M.Sc. Wendy Rojas Arias, Secretaria de la Junta Regional de Pérez Zeledón./

ACUERDO 24:

1 **Trasladar a la Fiscalía el oficio CLP-JRPZ-043-2014 de fecha 30 de junio,**
2 **suscrito por la M.Sc. Wendy Rojas Arias, Secretaria de la Junta Regional de**
3 **Pérez Zeledón, mediante el cual aclaran sobre lo sucedido con la cuenta de**
4 **Colypro en relación a los cuatrocientos mil colones (¢400.000.00). Lo anterior**
5 **para que lo adjunte al expediente administrativo que se sigue en la**
6 **investigación por el uso del dinero utilizado por la Junta Regional de Pérez**
7 **Zeledón en actividades relacionadas con la pasada huelga de educadores./**
8 **Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Fiscalía (ANEXO 17)./**

9 **A-7** Oficio CLP-080-06-2014 DFAPP de fecha 3 de julio de 2014, suscrito por la M.Sc. Eida
10 Calvo Arias, Jefe del Departamento de Formación Académica dirigido a la M.Sc. Bianney
11 Gamboa Barrantes, Vocal III de Junta Directiva. **Asunto:** Le informan que los uniformes
12 fueron entregados el día martes 1 de julio al Sr. Raúl Amury quien se desempeña como
13 Director de la Escuela José María Zeledón. **(Anexo 18).**

14 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, expresa que entiende que este tipo de
15 ayudas están vedadas, por ello le gustaría que la M.Sc. Bianney Gamboa Barrantes, Vocal
16 III, les cuente, ya que al parecer está involucrada en el tema.

17 La M.Sc. Bianney Gamboa Barrantes, Vocal III, aclara que como se dijo que las cosas
18 administrativas era mejor tratarlas directamente con el Director Ejecutivo así lo hizo y a
19 raíz de la consulta que le hizo surgieron otras cosas que no había elevado a Junta, pero lo
20 hará hoy.

21 Externa que sobre este asunto se le informa porque fue tratado con el Director Ejecutivo y
22 la Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, a lo que el Lic.
23 Alberto Salas Arias responde que sí. Añade que el año pasado unas colegiadas le
24 consultaron que si veía al Sr. Manrique Salas Zárate, Encargado de la Unidad de
25 Recreación y Deporte, para que le recordara sobre los uniformes del equipo femenino de
26 voleibol que estaban pendientes, por lo que respondió que sí, que con mucho gusto daría
27 el mensaje e iba a recordar.

28 Indica que mediante la red social "facebook" es amiga de la escuela José María Zeledón,
29 por lo que cuando algunos colegiados que laboran ahí se dieron cuenta que quedó
30 integrando la Junta Directiva, nuevamente le solicitaron el favor de consultar sobre los

1 uniformes para el equipo de voleibol, tema que en una oportunidad le comentó al Lic.
2 Salas Arias, mediante una nota y efectivamente el 01 de julio de 2014 estaba programada
3 la entrega de los uniformes y a raíz de esto se han suscitado otras cosas.

4 Informa que cuando la llamaban para preguntar por los uniformes les consultaba si todas
5 las integrantes del equipo eran colegiadas y le respondían que sí, sin embargo es algo que
6 se debe de investigar porque al parecer solo cuatro o cinco miembros del equipo son
7 colegiadas, las demás son personas que no son colegiadas.

8 Indica que está remitiendo un correo a fecovol.com, Federación Costarricense de Voleibol,
9 para realizar consulta, ya que es un grupo bastante bueno que está en segunda división;
10 sin embargo al parecer quien está al frente del grupo pone a personas que no están
11 colegiadas y a las colegiadas las quita. Sugiere solicitar el nombre de las personas
12 participantes para determinar si son o no colegiadas.

13 Comenta que le preocupa el trabajo que realiza el colaborador Salas Zárate, porque lo
14 mínimo que hace y no es posible que ni eso lo haga bien, primero no respondía los correos
15 de consulta que realizaban las colegiadas, quienes se inquietaban por la no respuesta,
16 luego no tenían información. Posteriormente vía conferencia telefónica con el Director de la
17 Escuela José María Zeledón, la Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional
18 y Personal y su persona conversaron sobre el tema.

19 Externa que desconoce por qué el tema no procedía y el hecho que se otorgue una
20 donación sin saber si las personas son o no colegiadas; considera que existe una situación
21 interna.

22 El señor Tesorero externa que consultó sobre este tema no por pensar si fue o no la Vocal
23 III quien solicitó la colaboración pero se puede ver cómo aparecen otras cosas.

24 El Lic. Salas Arias, informa que personalmente firma las listas de los integrantes de los
25 equipos deportivos del Colegio, previa revisión de la Unidad de Cobros.

26 Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

27 **ACUERDO 25:**

28 **Dar por recibido el oficio CLP-080-06-2014 DFAPP de fecha 3 de julio de 2014,**
29 **suscrito por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefe del Departamento de Formación**
30 **Académica Profesional y Personal, dirigido a la M.Sc. Bianney Gamboa**

1 **Barrantes, Vocal III de Junta Directiva, mediante el cual le informa que los**
2 **uniformes fueron entregados el día martes 1 de julio al Sr. Raúl Amury quien se**
3 **desempeña como Director de la Escuela José María Zeledón./ Aprobado por**
4 **siete votos./ Comunicar a la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefe del Departamento de**
5 **Formación Académica Profesional y Personal./**

6 **ACUERDO 26:**

7 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva verifique la lista de los colegiados participantes**
8 **en el equipo de voleibol femenino de la región de Puntarenas e informe al**
9 **respecto a la Junta Directiva en la sesión del jueves 07 de agosto de 2014./**
10 **Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Unidad de**
11 **Secretaría./**

12 **A-8** Oficio CLP-DE-220-07-2014 del 14 de Julio de 2014, suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias,
13 Director Ejecutivo. **Asunto:** Informe de pago de viáticos y Kilometrajes autorizados por la
14 Dirección Ejecutiva, al personal administrativo de la Corporación, correspondiente al mes
15 de Junio 2014, asimismo informe de los servicios públicos cancelados por medio del
16 convenio con el Banco Nacional. **(Anexo 19).**

17 La M.Sc. Silvia Elena Torres Jiménez, Vocal II, consulta, al Lic. Alberto Salas Arias, Director
18 Ejecutivo, qué producto se obtiene la corporación luego de una gira realizada por
19 colaboradores.

20 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, responde que en algunos casos se presenta
21 un informe máximo tres días después de realizada la gira y cada jefatura es responsable de
22 supervisar la labor realizada.

23 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

24 **ACUERDO 27:**

25 **Dar por recibido el oficio CLP-DE-220-07-2014 del 14 de Julio de 2014, suscrito**
26 **por el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, en el que informa del pago de**
27 **viáticos y Kilometrajes autorizados por la Dirección Ejecutiva, al personal**
28 **administrativo de la Corporación, correspondiente al mes de Junio 2014,**
29 **asimismo informe de los servicios públicos cancelados por medio del convenio**

1 con el Banco Nacional./ Aprobado por siete votos./ Comunicar al Lic. Alberto
2 Salas Arias, Director Ejecutivo./

3 **B- Correspondencia para dar por recibida.**

4 **B-1** Oficio CAI CLP 5314 de fecha 07 de julio de 2014, suscrito por la Licda. Mónica Vargas
5 Bolaños, Jefe de Auditoría Interna, dirigido a la Junta Regional de Pérez Zeledón. **Asunto:**
6 Le solicita información relativa al recibo de dinero No. 309 del 22/05/14 por un monto de
7 ¢400.000.00, correspondiente al servicio de sonido y perifoneo durante la huelga de
8 profesores del mes de mayo. **(Anexo 20).**

9 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 28:**

11 **Dar por recibido el oficio CAI CLP 5314 de fecha 07 de julio de 2014, suscrito**
12 **por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna, dirigido a la**
13 **Junta Regional de Pérez Zeledón, en el que les solicita información relativa al**
14 **recibo de dinero No. 309 del 22/05/14 por un monto de ¢400.000.00,**
15 **correspondiente al servicio de sonido y perifoneo durante la huelga de**
16 **profesores del mes de mayo./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la**
17 **Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna./**

18 **B-2** Oficio CLP-UCF 36-14 de fecha 24 de junio de 2014, suscrito por el Bach. Luis Madrigal
19 Chacón, Encargado Unidad de Cobros y el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero.
20 **Asunto:** Presentan el informe de morosidad del Colegio de los meses de marzo, abril y
21 mayo del 2014, en cumplimiento del artículo 45 del Reglamento General del Colegio y la
22 política de Cobro POL/PRO-COB04. **(Anexo 21).**

23 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

24 **ACUERDO 29:**

25 **Dar por recibido el oficio CLP-UCF 36-14 de fecha 24 de junio de 2014, suscrito**
26 **por el Bach. Luis Madrigal Chacón, Encargado Unidad de Cobros y el Lic. Víctor**
27 **Julio Arias Vega, Jefe Financiero, en el que presentan el informe de morosidad**
28 **del Colegio de los meses de marzo, abril y mayo del 2014, en cumplimiento del**
29 **artículo 45 del Reglamento General del Colegio y la política de Cobro**
30 **POL/PRO-COB04./ Aprobado por siete votos./ Comunicar al Bach. Luis**

1 **Madrigal Chacón, Encargado Unidad de Cobros y el Lic. Víctor Julio Arias Vega,**
2 **Jefe Financiero./**

3 **B-3** Oficio CLP-DE-214-07-2014 de fecha 09 de junio de 2014, suscrito por el Lic. Alberto
4 Salas Arias, Director Ejecutivo. **Asunto:** Informa sobre los colegiados que realizaron
5 solicitudes de carné especiales de junio 2014, en cumplimiento a lo estipulado en la
6 política POL/PRO-CR01 "Uso de los Centros de Recreo". **(Anexo 22).**

7 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 30:**

9 **Dar por recibido el oficio CLP-DE-214-07-2014 de fecha 09 de junio de 2014,**
10 **suscrito por el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, en el que informa**
11 **sobre los colegiados que realizaron solicitudes de carné especiales de junio**
12 **2014, en cumplimiento a lo estipulado en la política POL/PRO-CR01 "Uso de**
13 **los Centros de Recreo"./ Aprobado por siete votos./ Comunicar al Lic. Alberto**
14 **Salas Arias, Director Ejecutivo./**

15 **B-4** Oficio CAI CLP 5414 de fecha 09 de julio de 2014, suscrito por la Licda. Mónica Vargas
16 Bolaños, Jefe de Auditoría Interna, dirigido a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora
17 Legal de Junta Directiva. **Asunto:** Le recuerda a la M.Sc. Barboza Topping, acuerdo de
18 la Junta Directiva en el sentido de que la Asesoría Legal remita copia a la Auditoría
19 Interna de los dictámenes que dicha asesoría emita a solicitud de la Junta Directiva.
20 **(Anexo 23).**

21 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

22 **ACUERDO 31:**

23 **Dar por recibido el oficio CAI CLP 5414 de fecha 09 de julio de 2014, suscrito**
24 **por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna, dirigido a la**
25 **M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, mediante el cual recuerda a la**
26 **M.Sc. Barboza Topping, acuerdo de la Junta Directiva en el sentido de que la**
27 **Asesoría Legal remita copia a la Auditoría Interna de los dictámenes que dicha**
28 **asesoría emita a solicitud de la Junta Directiva./ Aprobado por siete votos./**
29 **Comunicar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Lega y a la Licda.**
30 **Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna./**

1 **B-6** Oficios CAI CLP 5614, 5714, 5814 y 5914 de fecha 07 y 08 de julio de 2014, suscrito por
2 la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna, dirigido a las Jefaturas,
3 Encargados, Juntas Regionales, Delegaciones Auxiliares, Tribunal Electoral, Tribunal de
4 Honor y Comisiones del Colegio de Licenciados y Profesores. **Asunto:** Les informa que
5 cuando reciban información de algún funcionario del Colypro, en relación a alguna
6 recomendación que ha sido dada por esa Auditoría, en torno a cualquier tema, siempre
7 se está en la mejor disposición para ampliar y aclarar cualquier duda sobre la misma.
8 **(Anexo 24).**

9 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 32:**

11 **Dar por recibido los oficios CAI CLP 5614, 5714, 5814 y 5914 de fecha 07 y 08**
12 **de julio de 2014, suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefe de**
13 **Auditoría Interna, dirigido a las Jefaturas, Encargados, Juntas Regionales,**
14 **Delegaciones Auxiliares, Tribunal Electoral, Tribunal de Honor y Comisiones del**
15 **Colegio de Licenciados y Profesores, mediante los cuales informa que cuando**
16 **reciban información de algún funcionario del Colypro, en relación a alguna**
17 **recomendación que ha sido dada por esa Auditoría, en torno a cualquier tema,**
18 **siempre se está en la mejor disposición para ampliar y aclarar cualquier duda**
19 **sobre la misma./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Licda. Mónica**
20 **Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna./**

21 **B-7** Oficio CLP-UCF 39-14 de fecha 10 de julio de 2014, suscrito por el Bach. Luis Madrigal
22 Chacón, Encargado Unidad de Cobros y el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero.
23 **Asunto:** Presentan el informe de colegiados a quienes se les tramitó el levantamiento
24 de suspensión, por cuanto normalizaron su condición de morosidad, en cumplimiento al
25 acuerdo 09 de la sesión 37-08. **(Anexo 25).**

26 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

27 **ACUERDO 33:**

28 **Dar por recibido el oficio CLP-UCF 39-14 de fecha 10 de julio de 2014, suscrito**
29 **por el Bach. Luis Madrigal Chacón, Encargado Unidad de Cobros y el Lic. Víctor**
30 **Julio Arias Vega, Jefe Financiero, en el que informa acerca de colegiados a**

1 **quienes se les tramitó el levantamiento de suspensión, por cuanto**
2 **normalizaron su condición de morosidad, en cumplimiento al acuerdo 09 de la**
3 **sesión 37-08./ Aprobado por siete votos./ Comunicar al Bach. Luis Madrigal**
4 **Chacón, Encargado Unidad de Cobros y el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe**
5 **Financiero./**

6 **ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.**

7 **9.1 Tesorería.**

8 **9.1.1** Recordatorio de acuerdo 06 tomado en la sesión 040-2014.

9 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, consulta acerca del cumplimiento del
10 acuerdo 06 tomado en la sesión 040-2014 del 15 de mayo del 2014; el cual indica:

11 "ACUERDO 06:

12 Conformar una comisión para que se avoque a la negociación y ejecución del proyecto del
13 edificio de la Sede de San José y otros proyectos de infraestructura del Colegio. Dicha
14 comisión estará integrada por: el M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, el Lic. Alberto
15 Salas Arias, Director Ejecutivo, quien coordinará, el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe
16 Financiero, el Lic. Jonathan Desanti Ruiz, Abogado de la Dirección Ejecutiva y la M.Sc.
17 Lilliam González Castro, Presidenta. Esta comisión debe informar sobre lo actuado a la
18 Junta Directiva una vez al mes a partir de la fecha en que reciban este acuerdo."

19 Externa lo anterior ya que está preocupado y tal como lo ha dicho, aquí en el Colegio las
20 semanas pasan, los meses pasan, sabe que hay una tramitología que realizar, pero al ser
21 parte de la comisión se preocupa.

22 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, informa que la semana pasada se aprobaron
23 los estudios de suelo e impacto ambiental. Añade que ha conversado con el Director
24 Ejecutivo de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA);sin
25 embargo hasta que no se cuenten con todos los documentos que se requieren no se puede
26 tramitar ningún préstamo.

27 Además a nivel de la municipalidad se debía realizar un trámite para agrupar las fincas, ya
28 que registralmente aparecen en una sola finca pero a nivel municipal aparecen dos fincas;
29 por ello el Lic. Jonathan Desanti Ruiz, Abogado de la Dirección Ejecutiva, fue a la

1 municipalidad a realizar el trámite para que aparezcan en una sola finca, a fin de gestionar
2 un solo permiso.

3 Concluyen indicando que coordinará con IECSA la realización de una próxima reunión.

4 El señor Tesorero reitera su preocupación en el sentido de que próximamente la Fiscal
5 externe que la ejecución de este acuerdo no avanza.

6 **9.2 Asesoría Legal**

7 **9.2.1 Información del Código Deontológico.**

8 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, informa que el Sr. Enrique Sibaja,
9 Abogado que tiene a cargo la elaboración de la propuesta del Código Deontológico del
10 Colegio, la cual entregó el día de hoy, brindará el curso según el contrato establecido a fin
11 de que asistan los miembros del Tribunal de Honor, miembros de Junta Directiva y Fiscalía,
12 el cupo es de veinte personas y la idea es realizarlo dentro de quince días a más tardar;
13 para lo cual se deben gestionar los permisos de los miembros de Junta Directiva activos,
14 pues la idea es realizar el curso temprano.

15 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, sugiere a los presentes justificar la ausencia de
16 la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta y la Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal,
17 a la sesión 062-2014 del jueves 17 de julio de 2014, por encontrarse, ambas, de gira en la
18 región de Limón.

19 Conocida la sugerencia de la señora Secretaria la Junta Directiva toma los siguientes
20 acuerdos:

21 **ACUERDO 34:**

22 **Justificar la ausencia de la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, a la sesión**
23 **062-2014 del jueves 17 de julio de 2014, por encontrarse de gira en la región de**
24 **Limón./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la M.Sc. Lilliam González**
25 **Castro, Presidenta y a la Unidad de Secretaría./**

26 **ACUERDO 35:**

27 **Justificar la ausencia de la Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal, a la sesión**
28 **062-2014 del jueves 17 de julio de 2014, por encontrarse de gira en la región de**
29 **Limón./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Licda. Yolanda Hernández**
30 **Ramírez, Fiscal y a la Unidad de Secretaría./**

1 **SIN MAS ASUNTOS QUE TRATAR LA VICEPRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS**
2 **VEINTIUN HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

3

4

5 **Lidia Rojas Meléndez**

Magda Rojas Saborío

6 **Vicepresidenta**

Secretaria

7 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.